INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OFICINA JURÍDICA

INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA FINAL DE LA PROPUESTA SEGUNDO PROPONENTE

PROCESO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIC-0007-DRSU-2023

OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2023, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($23.851.800,oo)

RAZÓN SOCIAL	**NIYIRETH CAPERA ESPITIA**
NÚMERO DE NIT.	657.530.84-6
REPRESENTANTE LEGAL	**PERSONA NATURAL**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	65.753.084
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 9-15 PISO 2 - El centro
DIRECCIÓN ELECTRONICA	niyireth.capera@incet.edu.co
VIGENCIA EMPRESA	PERONA NATURAL

1.1 DOCUMENTOS JURIDICOS			PRESENTO	FOLIOS	Resultado de Verificación
Carta de Presentación 1.1.1.1.1	Adjuntar anexo 1 - Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada por la persona natural o representante legal de la persona jurídica o consorcio o unión temporal.		SÍ	1	**CUMPLE**
Fotocopia del documento de identidad 1.1.1.1.2	Adjuntar Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal en caso de personas jurídicas. En el evento en que la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo exigido en el presente numeral.		SÍ	1	**CUMPLE**
Existencia y Representación Legal 1.1.1.1.3	**PERSONA NATURAL:** Cuando se trate de personas naturales, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición igual o inferior a 30 días al cierre de la presente invitación. Objeto: El objeto social de la persona jurídica o la actividad económica de la persona natural, deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar. El representante legal debe contar con autorización para contratar y no tener limitaciones. El término de duración de la sociedad debe ser mayor al plazo de ejecución del contrato, su liquidación y un año más.		SÍ	3	**CUMPLE**
	PERSONA JURIDICA: Adjuntar certificado de Existencia y Representación Legal para personas Jurídicas o sucursales en Colombia de personas Jurídicas extranjeras o Registro Mercantil.		N/A	N/A	**NO APLICA**
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En el evento en que la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo exigido en el presente numeral. Nota: En el evento que el certificado de la Cámara de Comercio haga remisión a los estatutos para efectos de establecer limitaciones a las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de los esta tutos de la parte que trata de las limitaciones antes mencionadas.		N/A	N/A	**NO APLICA**
PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES 1.1.1.1.4	**PERSONA NATURAL:** Para persona natural sin trabajadores a su cargo:	**1. CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA PERSONA NATURAL**	SÍ	12	**NO APLICA**
		2. La planilla de pago de los aportes de la seguridad social correspondiente al último mes anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	SÍ	N/A	
	PERSONA NATURAL. Para persona natural con trabajadores a su cargo:	**1. CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA PERSONA NATURAL**	SÍ	1	**CUMPLE**
		2. Copia de las planillas de pago de los aportes de la seguridad social y parafiscales de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SÍ	2	
	PERSONA JURIDICA: deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley y/o los estatutos, o por el representante Legal cuando no se requiera revisor fiscal.	**1. CERTIFICACION** Suscrita por revisor fiscal o representante legal, según el tipo de sociedad, en la cual declare el pago de los aportes a los que estuviera obligado al tenor de lo normado en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y los artículos 1, 2 y 8 del Decreto 862 de 2013.	N/A	N/A	**NO APLICA**
		2. **Copia de la tarjeta profesional** del revisor fiscal	N/A	N/A	
		3. **El certificado vigente** de antecedentes de su registro como contador.	N/A	N/A	
Certificado de Antecedentes Fiscales 1.1.1.1.5	Adjuntar Certificado de Antecedentes Fiscales - El proponente y su representante legal no deberán encontrarse reportados en el Boletín de Responsabilidad Fiscal (Vigente) de la Controlaría General de la República, con el fin de dar cumplimiento al artículo 60 de la Ley 610 de 2000, para lo cual el proponente aportará o en su efecto el Instituto consultará , el ULTIMO BOLETÍN OFICIAL EXPEDIDO por esa entidad.		SÍ	1	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes Disciplinarios 1.1.1.1.6	Adjuntar Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente, como persona jurídica representada por su representante Legal, no deberá encontrarse reportado en la Procuraduría General de la Nación por antecedentes disciplinarios, para lo cual el proponente aportará o en su efecto el Instituto verificará la información a través del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de esa entidad; a la fecha del cierre del presente proceso.		SÍ	1	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Judiciales 1.1.1.1.7	Adjuntar Certificado Judicial, se verificará el certificado de antecedentes judiciales del proponente , persona natural o del representante legal de la persona jurídica realizada a tráves de página Web de la policía Nacional.		SÍ	1	**CUMPLE**
Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT) 1.1.1.1.8	EL PROPONENTE deberá presentar copia del Registro único tributario expedido por la DIAN (Vigente).		SÍ	4	**CUMPLE**
Conformación de Consosrcio o unión temporal 1.1.1.1.9	Cuando aplique - Adjuntar Anexo 5 de conformación de consorcio o unión temporal Deberá presentarse con las firmas de sus integrantes en original, de acuerdo a los lineamientos del artículo 7 de la Le y 80 de 1993. NOTA: En el acta de constitución se deberá designar al representante legal, especificándose las facultades para presentar la propuesta ,suscribir el contrato y obligar a todos los integrantes del consorcio o unión temporal.		N/A	N/A	**NO APLICA**
Paz y salvo con la alcaldía municipal 1.1.1.1.10	El proponente declara bajo la gravedad de juramento que se encuentra a pa z y salvo con la Alcaldía del Municipio de Neiva		SÍ	1	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción 1.1.1.1.11	Adjuntar anexo 2 - Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado.		SÍ	1	**CUMPLE**
Registro Nacional de Medidas Correctivas 1.1.1.1.12	Adjuntar certificadi de Registro Nacional de Medidas Correctivas, de conformidad con el Decreto 4969 de 2009.		SÍ	1	**CUMPLE**
Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades. 1.1.1.1.13	Adjuntar manifestación por Escrito del proponente persona natural o del Representante Legal en caso de personas jurídicas, donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8º y 9º de la Le y 80 de 1993, y lo señalado en el artículo 18 de la Le y 1150 de 2007, lo cual se afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la presentación de propuesta en los términos del Decreto 1082 de 2015 o con la firma de la propuesta .		SÍ	1	**CUMPLE**
Origen Licito de Recursos 1.1.1.1.14	Adjuntar manifestación por escrito del Origen licito de recursos; que se entenderá bajo la gravedad de juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contra to, provienen de actividades licitas. Cuando el proponente sea un consorcio o una Unión temporal, esta manifestación la deberá hacer cada uno de sus integrantes.		SÍ	1	**CUMPLE**
Factores de desempate 1.1.1.1.15	La Entidad dará aplicabilidad a las reglas o factores de desempate establecidos en el artículo 35 de la Le y 2069 del 2020. El proponente deberá diligenciar el Anexo No.6 "FACTORES DE DESEMPATE", según la condición particular que le aplique .		APORTÓ	APORTÓ	**APORTÓ**
Acreditación calidad MIPYME 1.1.1.1.16	El proponente debe anxar estos documentos en su oferta en la pregunta "ANEXO 8 - Esta pregunta requiere anexar documentos cuando aplique (cuando el proceso haya sido limitado a MIPYME)		N/A	N/A	**NO APLICA**
RESULTADO FINAL			**CUMPLE**		
OBSERVACIONES: DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE SUBSANÓ. ACALRÓ QUE SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL SIN PERSONAL A CARGO ADJUNTANDO LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE SE PUEDE VERIFICAR LA INFORMACIÓN.			EL PROPONENTE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS JURÍDICAS DE LA ENTIDAD		

MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Nubia Cristina Oviedo Parra

NUBIA CRISTINA OVIEDO PARRA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES JURÍDICAS

18 DE ABRIL DE 2023